



# CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

805-5-2024

FOLIO

FORMATO TLALPAN\_CAV\_1

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

TEPOZAN

Fecha de expedición

31 de mayo de 2024

EJIDOS DE SAN PEDRO MÁRTIR

Alcaldía

TLALPAN

Número oficial asignado

165

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica

☐ SI  
☒ NO

Atracción

☐ SI  
☒ NO

Zona Patrimonial

☐ SI  
☒ NO

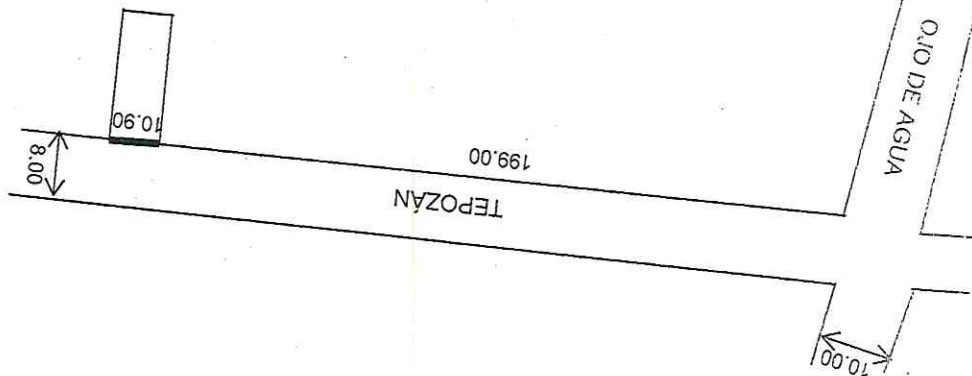
Restricciones

☐ SI  
☒ NO

al fondo

al frente

Q10 DE AGUA



CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 1785 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1992  
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 380 DE MARZO DE 2024

Exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad  
Ing. Héctor Nolasco Chávez

Expede y Autoriza

Arg. Alejandro López Gutiérrez  
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yurizí Contreras Fuentes  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Revisó: Subdirectores, Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN QUE SE PRESENTA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUDICA FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD. ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización

